

La Secretaría de Cultura, a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart)  
Gobierno del Estado de Querétaro, a través de la Secretaría de Desarrollo Social  
La Casa Queretana de las Artesanías y el Municipio de Amealco de Bonfil, Qro.

En el marco de las celebraciones del 2021, "Año de la Independencia y Grandeza de México", 500 años de Resistencia indígena, 200 años de la Consumación de la Independencia de México, con el objetivo de fomentar la creatividad y el mejoramiento en los acabados, técnicas y materiales; así como la difusión y venta de muñecas artesanales realizadas en todas las ramas artesanales que se elaboran en México, dando prioridad al rescate de técnicas prehispánicas, uso de materias primas, elementos iconográficos y de representación de flora y fauna locales (nacionales),



CONVOCAN AL:

# 9° CONCURSO NACIONAL DE Muñecas Artesanales

## BASES

### 1 DIRIGIDO A:

Personas artesanas mexicanas mayores de 18 años que se dediquen a la elaboración de muñecas artesanales con técnicas y/o materiales tradicionales.

### 2 CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

A) Textiles

B) Alfarería, Cerámica, Lapidaria y Cantería

C) Fibras Vegetales

D) Nuevos Diseños

### 3 LAS PIEZAS CONCURSANTES DEBERÁN TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- De máximo un año de elaboración, que no hayan participado en otro certamen, en buen estado.
- Una pieza por cada persona artesana concursante, en caso de que varios elementos formen un juego, se considerará una pieza.
- Con diseño, técnicas y materiales tradicionales; nuevo diseño con elementos, técnicas y materiales de grupos etnolingüísticos.
- El comité organizador se reserva el derecho de aplicar la Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad (Matriz DAM).
- La persona artesana acepta que la pieza inscrita será expuesta con posibilidad de ser vendida.

### 4 REGISTRO DE PIEZAS

Del 11 de octubre al 19 de noviembre, de 09:00 a 16:00 horas, en el Museo de la Muñeca ubicado en calle Morelos 68, Col Centro, Amealco, Qro. C.P. 76850. Tel. 448 275 29 19.  
Del 11 de octubre al 19 de noviembre, de 09:00 a 17:00 horas, en la Casa Queretana de las Artesanías, ubicada en Andador Libertador 52, Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76000, Tel. 442 224 34 56.  
Los organizadores del concurso informan que las piezas serán tratadas con sumo cuidado; sin embargo, no se cuenta con seguro que permita cubrir los daños que pudieran ser causados por el traslado, exposición o manejo de las mismas.

### 5 DOCUMENTACIÓN:

- Copia de identificación oficial.
- Copia de CURP.
- Foto impresa y en formato electrónico de la pieza.

### 6 CALIFICACIÓN:

Se llevará a cabo el día **23 de noviembre de 2021** a las **12:00 Hrs.** a puerta cerrada, únicamente estará el jurado calificador conformado por especialistas en arte popular y artesanías designados por los organizadores, así como personal del Fonart y Casa Queretana de las Artesanías, y el Municipio de Amealco; quienes levantarán el acta de calificación. El fallo será inapelable. Los miembros del jurado de acuerdo a su criterio profesional, podrán reclasificar las piezas en la categoría que corresponda.

### 7 PREMIACIÓN:

El Comité Organizador notificará a cada persona artesana ganadora para que asista a la ceremonia de premiación que se llevará a cabo el 30 de noviembre de 2021 en el municipio de Amealco, con los **SIGUIENTES PREMIOS:**

**Galardón \$44,000.00**

#### Categoría A

1°	\$26,000.00
2°	\$24,000.00
3°	\$22,000.00

#### Categoría B

1°	\$26,000.00
2°	\$24,000.00
3°	\$22,000.00

#### Categoría C

1°	\$26,000.00
2°	\$24,000.00
3°	\$22,000.00

#### Categoría D

1°	\$26,000.00
2°	\$24,000.00
3°	\$22,000.00

**6 menciones honoríficas \$3,000.00**

### 8 RECONOCIMIENTOS, PREMIOS Y COBRO

Sólo se entregarán reconocimientos y premios a los artesanos ganadores, si no se presenta a la ceremonia de premiación, contará con 30 días naturales para el reclamo del premio correspondiente, pasado este plazo perderá su premio y no tendrá derecho a reclamarlo por ningún medio. Deberán presentarse con ficha de registro e identificación oficial. No se elaborarán constancias de participación.

### 9 EXPO-VENTA

Las personas artesanas se comprometen a prestar sus piezas en caso de que sean seleccionadas para que formen parte de la exposición, que se realizará del 12 de noviembre al 31 de diciembre de 2021; los organizadores del certamen tendrán prioridad en la compra de las piezas. La expo-venta estará sujeta a las condiciones epidemiológicas del Estado de Querétaro.

### 10 DEVOLUCIÓN DE LAS PIEZAS:

El **3 de enero de 2022**, los artesanos deberán recoger sus piezas o el dinero producto de la venta, según sea el caso; para realizar este trámite, deberán presentar copia del registro e identificación oficial. Se contará con un período máximo de 1 mes para la devolución.

### 11 DESCALIFICACIÓN:

Cuando una persona artesana presente una pieza que incumpla la presente convocatoria, será descalificada; cuando se ponga en duda la autoría de la pieza, se podrá pedir al artesano que presente a los organizadores del certamen las pruebas necesarias para acreditar de manera plena y fehaciente ser el creador de la misma. Los miembros del jurado determinarán cuando una pieza se considere réplica de otra obra, en ese caso será descalificada.

### 12 CASOS NO PREVISTOS:

Los casos no previstos, serán resueltos por los organizadores del certamen.